

PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD (PEVAU)

DATOS DEL SOLICITANTE	
Documento de identidad	
Nombre y apellidos	
Correo electrónico	
Teléfono	

Derecho de oposición y firma

De conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, la Universidad de Almería (UAL) procederá a consultar aquellos documentos necesarios para resolver la presente solicitud que ya se encuentran en su poder o en poder de la Administración Pública que corresponda. La consulta encuentra su legitimación en el cumplimiento de una misión en interés público o, particularmente, en el ejercicio de poderes públicos y el cumplimiento de una obligación legal.

No obstante, se le reconoce la posibilidad de ejercer su derecho de oposición, acompañando la causa motivadamente.

ME OPONGO A QUE LA UAL obtenga de la Administración Pública correspondiente:

☐ Documento de identidad

Documento acreditativo de las exenciones correspondientes

☐ Exención por Familia Numerosa.

☐ Tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

☐ Víctima de Terrorismo.

Exponga los motivos de la oposición:

.....

.....

.....

La OPOSICIÓN implicará la obligación de presentar a la UAL la documentación a cuya consulta se opone junto con este formulario en el momento de realizar la matrícula en las Pruebas.

He leído las condiciones y manifiesto mi voluntad de firmar, así como la inscripción a las pruebas de acceso a la Universidad.

Firmado

Fdo.:

FORMA DE ENTREGA:

Para ejercer el derecho de oposición tiene que **remitir** este impreso firmado al Área de Acceso **junto con la documentación correspondiente a través del Centro de Atención al Usuario** (<https://otrspas.ual.es/otr/customer.pl/>), accediendo con el usuario y contraseña obtenidos en el Registro de las Pruebas.